



**SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA HIDALGO
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL – HIDALGO
UNIDAD UPN 131
SEDE PACHUCA DE SOTO**

**FORMACIÓN BRINDADA A LOS INSTRUCTORES DE CONAFE
ANTE LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECÍFICAS
ASOCIADAS O NO A LA DISCAPACIDAD**

**ANIMAS ALVAREZ MARIA ANTONIETA
SANTILLÁN ROMERO NELIA ESMERALDA**

**PROYECTO DE DESARROLLO EDUCATIVO
PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO EN INTERVENCIÓN
EDUCATIVA CON LA ESPECIALIADA EN INCLUSIÓN SOCIAL**

**Licenciatura en
Intervención Educativa**

PACHUCA DE SOTO, HIDALGO, JULIO 2010

Agradecimientos

Quiero agradecerle a mi madre profesora Teresa Alvarez Martínez por cada uno de sus regaños, consejos, amor y dedicación para formarme esa inquietud de superación, a mi padre profesor Fausto Helios Animas Ramírez, por darme el ejemplo laboral, a mis hermanos Iván, Marco y Laura, por apoyarme en cada momento difícil y en compartir sus alegrías. Se familia que los defraude, pero aquí esta uno de mis logros y espero darles muchos más.

A mi esposo Armando gracias por soportar desvelos y ser siempre un gran apoyo. A ti Nathanael mi gran amor y motor de mi existencia, por tu nacimiento que es una bendición, se que te he robado tiempo y atención, pero eres quien con tu sonrisa y abrazos a mi llegada me motivas a ser siempre mejor, a ti mi hijo gracias.

No menos importantes a cada uno de mis profesores que compartieron sus saberes y me reprendieron cuando no daba más de lo que realmente sabía.

Profesora Minerva y profesor José Luis por su sinceridad y amistad, a mi asesor profesor Pablo por su apoyo y orientación gracias, estamos por lograrlo.

A mi amiga Nelia con quien construí este proyecto gracias por tu esfuerzo y tolerancia.

Gracias a Dios por permitirme llegar a este momento.

Maria Antonieta Animas Alvarez.

Agradecimientos

Agradezco a Dios y a padres Eva y Sergio está oportunidad que me ofrecieron para mi formación académica.

Gracias a mis hermanos Samuel y Sergio, a mi amiga y compañera de proyecto, por su tiempo y esfuerzo.

A mis profesores que contribuyeron a mi formación durante cuatro años, gracias a usted profesor Pablo por su orientación y confianza, así como el tiempo dedicado para la realización de este trabajo.

Gracias profesora Minerva y profesor José Luis.

Nelia Esmeralda Santillán Romero.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	12
--------------	----

CAPÍTULO I

CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO DELEGACIÓN HIDALGO (CONAFE)

I. VISIÓN	15
II. MISIÓN Y EQUIDAD DEL CONAFE	15
III. DESCRIPCIÓN DE LA DELEGACIÓN CONAFE – HIDALGO	15
IV. ATENCIÓN QUE BRINDAN LOS INSTRUCTORES A LOS NIÑOS QUE PRESENTAN NEE	17
V. PROBLEMÁTICA QUE PRESENTA EL CONAFE	19
VI. ¿QUIÉNES PRESTAN SUS SERVICIOS DOCENTES A CONAFE?	20
VII. LA FORMACIÓN DE LAS FIGURAS DOCENTES	24
VIII. ¿QUÉ CONOCIMIENTOS TIENE EL CONAFE SOBRE LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (NEE)	25

CAPÍTULO II

FORMULACIÓN, DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

I. FALTA DE FORMACIÓN DE LOS INSTRUCTORES COMUNITARIOS DE CONAFE ANTE LAS NEE	26
II. NO EXISTE UN PROGRAMA PARA LA ATENCIÓN DE LAS NE	26
III. CONOCIMIENTO DE LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIFICAS, ASOCIADAS O NO A LA DISCAPACIDAD, PARA LOS INSTRUCTORES	28
IV. LA FORMACIÓN A INSTRUCTORES COMUNITARIOS UN FIN PARA LA MEJORA DE ATENCIÓN A LAS NEE	29

IV. LA FORMACIÓN A INSTRUCTORES COMUNITARIOS UN FIN PARA LA MEJORA DE ATENCIÓN A LAS NEE	29
---	----

CAPÍTULO III

FORMULACIÓN DE LA ALTERNATIVA DE INTERVENCIÓN ELABORACIÓN DEL FODA Y MAPEO DE ACTORES

I. HIPÓTESIS	30
I. ALTERNATIVA DE INTERVENCIÓN.	30
II. ELABORACIÓN DE LAS FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS (FODA).	31

CAPÍTULO IV

OBJETIVOS

I. OBJETIVO GENERAL	33
II. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	33

CAPÍTULO V

FUNDAMENTOS DE LA INTERVENCIÓN EDUCATIVA PARA LAS NEE ASOCIADAS O NO A LA DISCAPACIDAD

I. INTEGRACIÓN EDUCATIVA	34
II. FUNDAMENTOS FILOSÓFICOS DE LA INTEGRACIÓN EDUCATIVA	35
III. PRINCIPIOS GENERALES DE LA INTEGRACIÓN EDUCATIVA	36
IV. MARCO JURÍDICO Y NORMATIVO DE LA INTEGRACIÓN EDUCATIVA	37
V. ¿QUÉ SON LAS NECESIDADES EDUCATIVAS	40

VII. ¿QUÉ ES LA DISCAPACIDAD VISUAL?	42
VII. I. DIAGNÓSTICO DE LA DISCAPACIDAD VISUAL	43
VII. II. ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PARA LA DISCAPACIDAD VISUAL	43
VII. III. DETECCIÓN DE LAS NEE ASOCIADAS A LA DISCAPACIDAD VISUAL	44
VII. IV. MATERIALES DE APOYO PARA LA ATENCION A LA DISCAPACIDAD VISUAL	45
VIII. ¿QUÉ ES LA DISCAPACIDAD AUDITIVA?	45
VIII. I. CAUSAS DE LA DISCAPACIDAD AUDITIVA	46
VIII. II DIAGNÓSTICO DE LA DISCAPACIDAD AUDITIVA	46
VIII. III. ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PARA LA DISCAPACIDAD AUDITIVA	46
VIII. IV. MATERIALES DE APOYO A LA ATENCION DE LA DISCAPACIDAD AUDITIVA	49
IX. ¿QUÉ ES LA DISCAPACIDAD INTELECTUAL?	49
IX. I. CAUSAS DE LA DISCAPACIDAD INTELECTUAL	50
IX. II. CRECIMIENTO Y DESARROLLO DEL SUJETO CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL	51
IX. III. DIAGNÓSTICO DE DISCAPACIDAD INTELECTUAL	51
X. ¿QUÉ ES LA DISCAPACIDAD MOTORA?	52
X. I. CAUSAS DE LA DISCAPACIDAD MOTORA	52
IX. II. TIPOS DE DISCAPACIDAD MOTORA, SUS CARACTERÍSTICAS Y SUS CAUSAS	53
X. III. INTERVENCION PARA LA DISCAPACIDAD MOTORA	54
X. IV. ADECUACIONES DE ACCESO A LA DISCAPACIDAD MOTORA	54
X. VI. MATERIALES DE APOYO PARA EL TRABAJO A LA DISCAPACIDAD MOTORA	55
XI. PROBLEMAS DE APRENDIZAJE	56

CAPÍTULO VI

ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN: CURSO – TALLER RECOPILACIÓN DE MEMORIAS DIRIGIDO A CAPACITADORES TUTORES Y ASISTENTES COMUNITARIOS DEL CONAFE

I. OBJETIVOS	57
II. SESION 1	59
III. SESION 2	64
IV. SESION 3	67
V. SESION 4	67
VI. SESION 5	72
VII. SESION 6	76
VIII. SESION 7	79
IX. SESION 8	83
X. CALENDARIZACIÓN	85

CAPÍTULO VII

RESULTADOS ESPERADOS Y SU ESTRATEGIA DE DIVULGACIÓN

I. RESULTADOS ESPERADOS	86
II. DIVULGACIÓN DE LOS RESULTADOS	86

CAPÍTULO VIII

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

I. EVALUACIÓN EX ANTE	87
-----------------------	----

I. EVALUACIÓN EX ANTE	87
-----------------------	----

CAPÍTULO IX

PRESUPUESTO DEL PROYECTO

I. RECURSOS HUMANOS	88
II. RECURSOS MATERIALES	88
III. GUÍA	88
IV. CURSO – TALLER	88
V. MATERIAL DIDÁCTICO	89
VI. RECURSOS FINANCIEROS	89

INTRODUCCIÓN

Este proyecto de desarrollo educativo nace a partir del conocimiento laboral que realizan los instructores comunitarios en zonas rurales y marginadas donde el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) proporciona atención educativa a niños que habitan en estas zonas. La finalidad es apoyar su trabajo con elementos teóricos y prácticos sobre las Necesidades Educativas Específicas NEE asociadas o no a la discapacidad.

El diagnóstico psicopedagógico¹ “ el cual de manera acertada nos indica el análisis de situaciones donde los alumnos con dificultades en la escuela y aula, le permite proporcionar a los maestros o instructores los instrumentos pertinentes para modificar el conflicto que se manifiesta” es por ello que este diagnóstico realizado a través de visitas a comunidades, da a conocer el principal problema a trabajar dentro de este proyecto el cual es la falta de formación de los instructores comunitarios hacia la atención de personas con NEE asociadas o no a la discapacidad que presentan alumnos inscritos a CONAFE.

Para solucionar el problema se propone desarrollar un curso – taller y la elaboración de memorias de apoyo a los instructores comunitarios del CONAFE.

El contenido del presente proyecto consta del planteamiento del problema el cual se ve apoyado por la formulación, descripción y justificación que se hace del mismo, además se distingue el problema desde la raíz, cómo se genera, cómo es atendido y cómo es desarrollado por CONAFE.

¹ Bassedas, Eulalia. “diagnostico Psicopedagógico”, en: intervención Educativa y Diagnostico Psicopedagógico. Buenos Aires: Paidós, 1991: pp. 49-74. De Antología “Diagnostico Socioeducativo” UPN, p.p 00038-00049.

Incluye también la presentación de las fortalezas, las oportunidades, las debilidades y las amenazas (FODA) que nos da a conocer cada una de las posibilidades y problemáticas que tiene consigo el proceso de este proyecto de desarrollo educativo al momento de aplicar la alternativa de solución, que es la formación a instructores y asistentes educativos sobre las Necesidades Educativas Específicas (NEE) asociadas o no a la discapacidad.

El proyecto de desarrollo educativo se encuentra apoyado en ofrecer un curso – taller destinado a los asistentes comunitarios y dejar así la recopilación de memorias desarrolladas en el curso llevado a cabo con los capacitadores – tutores del CONAFE.

CAPITULO I

CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO DELEGACIÓN HIDALGO (CONAFE)

Al realizar el Servicio Social dentro del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) pudimos percatarnos de quiénes son contratados por esta institución, generalmente son jóvenes que provienen del medio rural, tienen un promedio de edad de entre 14 y 27 años lee abajo tenemos otro rango de edad, poseen estudios mínimos de secundaria o bachillerato, ellos aceptan realizar un servicio social educativo en alguno de los programas, modalidades o proyectos de Educación Comunitaria, durante dos ciclos escolares para obtener, posteriormente, una beca que les permitirá continuar sus estudios durante 50 meses.

El Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) es un organismo descentralizado, de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, creado por decreto presidencial del 9 de septiembre de 1971, modificado el 11 de febrero de 1982, con el objeto de allegarse recursos complementarios, económicos y técnicos, nacionales o extranjeros para aplicarlos al mejor desarrollo de la educación en el país, así como a la difusión de la cultura mexicana en el exterior. Para el debido cumplimiento de su objeto, el CONAFE cuenta con las siguientes atribuciones:

Investigación, desarrollo, implantación, operación y evaluación de los nuevos modelos educativos que contribuyen a expandir o mejorar la educación y el nivel cultural del país, de acuerdo con los lineamientos que al efecto determine la Secretaría de Educación Pública.

Formación de la corresponsabilidad y solidaridad social de los sectores organizados del país para la atención y resolución de los problemas educativos y culturales. Crear y desarrollar medios de participación

social destinados a ampliar las oportunidades de educación para la población.

I. VISIÓN

La Delegación CONAFE como estancia educativa brinda una misión dirigida a la población en zonas marginales que cuentan con un nivel socioeconómico – cultural bajo y no cuenta con beneficios de desarrollo social, sin embargo en la delegación CONAFE no hay una estructuración que nos permita alcanzar una visión que nos de la oportunidad de conocer los alcances a futuro que esta institución pueda ofrecer.

II. MISIÓN Y EQUIDAD DEL CONAFE

Propiciar y proporcionar una atención educativa diferenciada a los habitantes de zonas rurales que no disfrutan de los beneficios del desarrollo social, a partir del reconocimiento de su diversidad cultural y socioeconómica, que permita disminuir las diferencias existentes con otros sectores de la sociedad y avanzar en aspectos de equidad y pertenencia social, ofreciendo alternativas de acceso, permanencia y éxito para el bienestar individual, familiar y comunitario.

III. DESCRIPCIÓN DE LA DELEGACIÓN CONAFE - HIDALGO

La Delegación del CONAFE se localiza en un entorno geográfico despoblado a 1 km. a la redonda, entre los cerros que conectan con el municipio Mineral del Monte y la Colonia Guadalupe perteneciente al municipio de Pachuca y las colonias Minerva y Dos Carlos que pertenecen al municipio de Mineral de la Reforma, a un costado de las

instalaciones de CONAFE se localiza el colegio particular "Makarencó". A la derecha de sus instalaciones se encuentra una pequeña choza a mitad del cerro, al frente cruzando el libramiento vial Tampico se observa las construcciones de un futuro fraccionamiento, y las diversas colonias antes mencionadas. Existen tres tipos de transportes los cuales tienen rutas que van desde CONAFE a la central, de la colonia Minerva al centro y de la colonia Guadalupe a ICOSA.

Desde hace 8 años CONAFE se encuentra ubicado al norte de la ciudad de Pachuca de Soto Hidalgo, en el libramiento vial Tampico km. 3.5 colonia Santiago Jaltepec.

La colonia Santiago Jaltepec, donde se ubican las instalaciones de CONAFE es relativamente nueva, no existen datos en INEGI de ella, debido a que fue creada hace 8 años y el nuevo censo no ha sido dado a conocer de forma estadística y pública a la ciudadanía. Sin embargo, la colonia está compuesta de viviendas de materiales como: loza, block, cemento y lámina de fiero, cartón y fibra de vidrio². (VER ANEXO 1)

Los servicios con los que cuentan las viviendas son: drenaje, luz eléctrica, agua potable, cablevisión, teléfono, computadora y automóviles. Las calles de la colonia cuentan con luz eléctrica, alcantarillado y pavimentación, algunos otros servicios con los que cuenta esta colonia son: pequeños comercios de abarrotes, tortillería, carnicería, pollería y transporte público.

Algunos de los habitantes se dedican a la cría de animales como: cerdos, gallinas y borregos, la mayoría de ellos no cuentan con profesiones o trabajos fijos, sólo se dedican a oficios como: electricistas, albañiles, plomeros, comercios ambulantes, señoras que lavan y hacen limpieza de hogares "ajenos" así como estudiantes.

² Los datos de la colonia Santiago Jaltepec fueron tomados de observaciones hechas por las participantes de este proyecto, ya que en el INEGI no existen datos estadísticos, sobre esta colonia.

IV. ATENCIÓN QUE BRINDAN LOS INSTRUCTORES A LOS NIÑOS QUE PRESENTAN NEE

Para llevar a cabo la elaboración de una guía de formación para la atención de las Necesidades Educativas Específicas (NEE), fue necesario visitar algunas escuelas en diversas localidades que atendieran a niños con estas necesidades, para conocer la realidad a la que se enfrentan los jóvenes instructores al tener un niño con necesidades educativas, por lo que nos designaron las siguientes localidades:

- El Bordo Hidalgo.
- La Cuchilla Hidalgo.
- La Loma Hidalgo.
-

Estas localidades son pertenecientes al municipio de Pachuca de Soto Hidalgo y a Zempoala, por lo cual realizamos las visitas correspondientes a estas comunidades.

Al realizar las visitas a las escuelas pertenecientes a CONAFE en estas localidades de Pachuca y del municipio de Zempoala nos percatamos de que existen deficiencias pedagógicas tales como: la elaboración de evaluaciones psicopedagógicas y el Documento Individual de Adecuación Curricular (DIAC) el cual es elaborado por el área administrativa de educación especial de CONAFE (esta área recibe una capacitación anual sobre las NEE y las formas de intervención por parte de Educación Especial) y no son realizadas en forma conjunta con capacitadores e instructores que son quienes brindan la formación académica a los menores con NEE.

Los instructores presentan problemas al momento de aplicar las adecuaciones curriculares, pues, desconocen la metodología y el trato específico que se debe de brindar a los alumnos con NEE.

Lo que origina que algunos instructores no presten la atención adecuada a los niños que presentan NEE siendo, en muchas ocasiones los propios compañeros de aula quienes apoyen a los niños que tienen estas deficiencias.

Existe poca responsabilidad por parte de los instructores al permanecer como profesor de aula dentro de una comunidad ya que, algunos de ellos salen de la comunidad y dejan a sus alumnos encargados con alguna compañera, si es que la tienen dentro de la misma comunidad sino, los niños simplemente no asisten a clases, con el motivo de “actualización y tutorías mensuales” caso que en muchas ocasiones no es cierto.

En algunas aulas que visitamos la ubicación de los menores en el aula no es la adecuada. En primer instante la distribución del mobiliario no es correcta; en segundo lugar los alumnos pertenecen a los 3 niveles de educación, su distribución es alrededor del aula dando la espalda a las paredes, a los demás compañeros y a los 2 pizarrones existentes; por ende, algunos menores tenían que dar media vuelta a su cuerpo para observar lo que estaba escrito en el salón, la existencia de falta de control del grupo por parte del instructor, genera que algunos padres de familia sean quienes se encargan de sus propios hijos que presentan NEE, ya que en varias ocasiones llegaban al pequeño salón y salían del aula con sus hijos, prefiriendo dejar al instructor sin la presión de atender a estos menores con NEE.

También pudimos percatarnos de la ignorancia en atención a una niña sorda con la cual la instructora comunitaria no pudo siquiera mantener comunicación con ella, debido a que ella dio instrucciones y persiguió su atención a los demás niños pues además era un multigrado.

Algunos instructores no permanecen las 24 horas dentro de la comunidad, ni mucho menos cumplen con sus funciones docentes, a pesar que este es un requisito indispensable en su contratación,

problemática que origina rezago educativo de cada uno de sus alumnos.

V. PROBLEMÁTICA QUE PRESENTA EL CONAFE

Una causa evidente es la nula formación de los instructores, quienes cuentan con edades oscilantes entre los 14 y los 27 años y que además presentan una escolaridad de secundaria como mínima y preparatoria máxima, recibiendo una capacitación escasa de las NEE y su preparación superior dentro de CONAFE es limitada a causa de la falta de recursos económicos con los que cuenta el CONAFE y algunos de los jóvenes sólo se acercan a esta institución para obtener de ella un beca de apoyo para continuar sus estudios superiores.

En algunas comunidades se observa que no existe un acercamiento de los capacitadores e instructores a las comunidades como en las de El bordo y La loma debido a que no cuentan con sensibilización y conocimiento de las NEE, la ausencia del instructor en el aula y la falta de atención a los alumnos en general de estas localidades.

La problemática detectada tiene que ver con la falta de formación de las deficiencias pedagógicas de los instructores comunitarios del CONAFE ante las Necesidades Educativas Específicas con o sin discapacidad que presentan alumnos inscritos a esta institución.

La solución tentativa que se da ante la falta de formación de instructores comunitarios del CONAFE ante la atención de las NEE es la detección de deficiencias pedagógicas de los instructores comunitarios del CONAFE ante las NEE dentro del aula, así como un curso taller teniendo como producto una memorias de lo visto en éste.

VI. ¿QUIÉNES PRESTAN SUS SERVICIOS DOCENTES A CONAFE?

Entre las personas que realizan tareas docentes que atienden las NEE en CONAFE existen diferentes figuras docentes:

Coordinador Académico el cuál es Licenciado en Pedagogía y es Responsable del proyecto Inclusión Educativa.

Asistente Educativo él es el encargado de 3 tareas principales, el trabajo de la Olimpiada Estatal de Conocimiento, del trabajo con niños de rezago educativo y trabajo con niños que presentan NEE.

Capacitador tutor, sólo hay uno por región y se encarga de atender diverso número de comunidades, apoya al instructor y revisa que todo se encuentre en condiciones para la atención educativa de los niños en las comunidades, así también se encarga de las reuniones a padres de familia ya sean informativa y actividades o talleres logrando así un acercamiento con ellos.

Los Instructores Comunitarios que realizan diversas acciones educativas, tanto con los niños como con todos los habitantes de las comunidades, desarrollando competencias que les permitan acceder a mejores condiciones de vida. Ellos viven en las pequeñas localidades en que prestan su servicio integrándose a la vida comunitaria.

Ellos son “profesores frente a grupo” egresados de secundaria o bachillerato y dependiendo de su nivel educativo serán asignados los grupos que atenderán, pues el Capacitador tutor sabrá las necesidades de cada escuela en la comunidad a su cargo y dependiendo de ellas serán los asistentes educativos quienes atenderán preescolar o primaria.

Cuando un Instructor comunitario identifica que un niño no tiene el mismo nivel de aprendizaje (que por lo regular son niños con una discapacidad notoria como ceguera, intelectual [síndrome de Down] o

sordera) acuden con su Capacitador Tutor éste se encarga de pedirle apoyo al Asistente Educativo quien realiza un seguimiento directo en el cual se apoyan de los propios instructores.

Para que los niños con NEE tengan una atención y sean integrados educativamente se le proporciona al Instructor Comunitario un formato con el título de Focalización de Alumnas y Alumnos con Rezago Educativo y Necesidades Educativas Especiales, dentro de él se piden datos generales del niño que se presume presente alguna NEE, además de datos que se refieren a los antecedentes del desarrollo de los niños, con aspectos que informan sobre el embarazo, el parto, alguna historia clínica, problemas médicos, retrasos evolutivos, edad preescolar e historia familiar social.

Además de datos que representan las Estrategias de aprendizaje y estilo cognitivo éste reseña aspectos en la resolución de tareas, del juego fuera del aula, de la ubicación espacio – tiempo.

Los datos que se enfocan a la Discapacidad Auditiva con preguntas como no escucha, tiene problemas de equilibrio, usa auxiliares educativos, no entiende las explicaciones de la clase, no entiende el significado de las palabras que oye. Discapacidad motora sus preguntas son puede usar ambas manos para sus actividades, requiere ayuda para ir al baño, no realiza ninguna actividad, utiliza soportes, utiliza silla de ruedas, muletas y otro tipo de apoyo. Discapacidad visual arruga los ojos al ver el pizarrón, le duele la cabeza, le lastiman los ojos algunos colores, parpadea constantemente, le duelen y arden los ojos, existe un tono muscular débil y Discapacidad intelectual en la que los aspectos a calificar son comunicación auto – cuidado, vida en el hogar, habilidades sociales, utilización de la comunidad, autodirección, salud y seguridad, académicas funcionales y trabajo.

Este formato es cerrado y los Instructores comunitarios deben de calificar cada una de estos aspectos con un rango de 1 al 10, así mismo se les proporciona una hoja de Anexos 1 en la cual pueden

realizar algunas observaciones de las que ellos se percaten cuando están en contacto con el niño.

Ya que el formato fue completado por los instructores comunitarios es entregado a su Capacitador Tutor y éste a su vez lo entrega al asistente educativo quien se encarga de que llegue a las manos del Coordinador Académico quien determina si el niño presenta o no algún rezago educativo y necesidades educativas especiales.

El coordinador se encargará de proporcionar un formato para que realicen una evaluación psicopedagógica al niño y el instructor es quien se encarga de realizarla, cuando ésta se encuentra en manos del coordinador es él quien se encarga de hacer la propuesta curricular adaptada, y el instructor comunitario quien lo pone en marcha, logrando así la “integración de los niños y jóvenes con necesidades educativas especiales”

En el caso de la modalidad de Centros Infantiles Comunitarios, es la misma comunidad la que propone a alguna persona de la colectividad para desempeñarse como docente de esta alternativa de educación Preescolar, se denomina Agente Educativo.

Los Instructores Culturales también son jóvenes que promueven actividades de Educación Comunitaria mediante la expresión artística, plástica, escénica o de fomento de la lectura organizados en Caravanas Culturales que van de comunidad en comunidad para recrear y enriquecer la cultura de las comunidades, o bien, trabajan en la organización de la comunidad para la conformación de un Museo Comunitario con objeto de rescatar y valorar su cultura.

Los Instructores Comunitarios y Culturales provienen generalmente del medio rural. Esto facilita su integración a las comunidades en las que llevan a cabo algún programa o proyecto de Educación Comunitaria, pues ellos conocen las características y están conscientes de las dificultades y necesidades que enfrentan los habitantes de esos

lugares, lo que les permite tener la sensibilidad adecuada para trabajar conjuntamente con la población

Los Instructores son seleccionados mediante entrevistas y evaluaciones y se incorporan a alguna de las sedes de capacitación. El compromiso se formaliza con la firma de un convenio de participación. En muchas ocasiones los aspirantes a instructores ingresan motivados porque antes fueron alumnos de algún programa de Educación Comunitaria o porque tienen familiares que fueron Instructores y les comentan sus experiencias.

Durante los meses de julio y agosto, con el carácter de aspirantes a Instructor, cursan un proceso de capacitación mediante el cual conocen la institución y su quehacer educativo y aprenden a manejar las estrategias didácticas de los programas educativos, a utilizar los diferentes materiales del docente y del alumno (manuales, guías, cuadernos de trabajo, de juegos, libros de texto, entre otros) pero sobre todo se busca que los aspirantes se apropien de una metodología que considere la diversidad cultural, lingüística, de ritmos de aprendizaje de los grupos y comunidades con los que trabajará.

Para cubrir esos contenidos los Capacitadores - Tutores que conducen el curso se apoyan en guías para la capacitación, mapas curriculares y descripciones detalladas, que incluyen objetivos, tiempos, actividades y materiales, diseñados por los equipos técnicos de las delegaciones y oficinas centrales.

El trabajo de jóvenes en el curso de capacitación incluye actividades en las que se simulan las situaciones a las que se enfrentarán como Instructores; esto los conduce a replantear sus concepciones de lo que es un maestro, un alumno, las formas de aprendizaje, el uso de recursos didácticos, así como el papel que tiene la comunidad como parte y destinataria principal de las acciones educativas. Durante los últimos días de la capacitación, los jóvenes reciben la carta de presentación que entregarán a la autoridad del lugar asignado.

También se les proporciona información básica sobre la localidad o campamento agrícola: alumnos, autoridades, croquis y medios de transporte para llegar al lugar entre otros aspectos.

Las figuras docentes del CONAFE reciben apoyos económicos mensuales durante los periodos en que realizan tanto su capacitación, como el servicio social en comunidad, y una beca cuando han terminado dicho servicio. Asimismo, pueden estudiar en sistema abierto, desde el segundo año de su servicio social, sin detrimento de su labor educativa en comunidad.

VII. LA FORMACIÓN DE LAS FIGURAS DOCENTES

La formación para la tarea docente en el CONAFE es una tarea difícil, ya que en muchas ocasiones se trabaja en locales prestados y por periodos limitados.

El problema crece cuando los jóvenes proporcionan empeño a las tareas con las que se han comprometido, poseen también una serie de limitaciones con respecto al manejo de los contenidos básicos, con antecedentes de un trabajo intelectual poco frecuente. Es por ello que, además de abordar los aspectos básicos para su función docente, es preciso apoyarlos para que logren el desarrollo de otro tipo de competencias, entre ellas, el uso funcional de la lengua escrita y el uso eficiente de sus capacidades cognitivas y afectivas.

Para el diseño de los programas de capacitación se ha tomado en cuenta el perfil de las figuras docentes y las características de la población a atender, conformando un Modelo de Capacitación acorde al enfoque intercultural, socio - constructivista, con énfasis en el desarrollo de competencias para la vida, que sustentan los Programas Educativos.

VIII. ¿QUÉ CONOCIMIENTOS TIENE EL CONAFE SOBRE LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (NEE)

En el CONAFE según datos proporcionados por el jefe de Programas el licenciado Marcelino Hernández Beatriz cada año se lleva a cabo una capacitación que es brindada por la licenciada en psicología clínica Maribel Islas Castañeda quien es la encargada del proyecto de Inclusión educativa del CONAFE en el Estado en el estado en del CONAFE y además está en contacto con el Departamento de Educación Especial, este departamento sólo le brinda algunas asesorías sobre las NEE y ella se encarga de distribuir la información a los asistentes educativos y éstos a su vez a los instructores comunitarios del CONAFE.

CAPITULO II

FORMULACIÓN, DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

I. FALTA DE FORMACIÓN DE LOS INSTRUCTORES COMUNITARIOS DE CONAFE ANTE LAS NEE

De acuerdo con el diagnóstico se puede apreciar la falta de formación de los instructores comunitarios de CONAFE que brindan atención pedagógica a niños con Necesidades Educativas Específicas asociadas o no a la discapacidad.

Ante tal problema se generan deficiencias pedagógicas de instructores ante las NEE, al momento de la atención personalizada y grupal que se le dan a los sujetos con discapacidad en las aulas de comunidades donde CONAFE brinda atención educativa.

Desde nuestra perspectiva teórica y metodológica la atención brindada a los niños con NEE asociadas o no a la discapacidad por parte de los instructores comunitarios, puede resolverse con la formación de los mismos por medio de un curso – taller sobre las NEE y la elaboración de una guía de apoyo para la intervención de las NEE.

II. NO EXISTE UN PROGRAMA PARA LA ATENCIÓN DE LAS NEE

El CONAFE atiende a niños de distintos niveles educativos que van de preescolar a primaria, algunos de estos menores presentan necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad, también brinda educación a niños que habitan en comunidades lejanas y marginadas, por medio de instructores comunitarios, quienes permanecen en dichas comunidades.

El problema surge ya que los instructores comunitarios son menores de edad, aproximadamente el 90% de ellos sólo cuentan con un nivel educativo de secundaria y 10% con un nivel medio superior (datos proporcionados por el jefe de programas CONAFE) los instructores desean brindar un servicio educativo para que después tengan la oportunidad de seguir con sus estudios o sólo por conseguir una beca.

El CONAFE aprovecha a personal sin un nivel superior, debido a que las comunidades son muy lejanas y muchas veces son jóvenes los quienes ingresan a éstas por la remuneración económica y la beca de estudios que les brindan, es por esta razón que el conocimiento en relación a la atención que deben de poseer los jóvenes instructores son muy bajas y a veces hasta nulas acerca de las diversas necesidades educativas que presenten sus alumnos.

Esto origina que los alumnos con necesidades educativas específicas asociadas o no a la discapacidad, no cuenten con la debida atención para poder ser integrados a una escuela regular, que los padres de familia ya no envíen a sus hijos a la escuela, pues el “maestro” no le enseña nada y su hijo sigue igual que como cuando entró a la escuela o simplemente, que no exista un seguimiento de sus avances (ya que cada año cambian de comunidad los instructores, cuando estos no rinden satisfactoriamente o bien continúan con sus estudios superiores) o una buena intervención para la mejora de su atención.

Con las observaciones y el análisis realizado nos percatamos que el problema esencial que se encuentra en CONAFE son las deficiencias pedagógicas de instructores ante las NEE, los efectos que se desprenden de este problema son la mala atención de las NEE asociadas o no a la discapacidad, que a su vez genera un rechazo y un aislamiento, no sólo del menor con NEE, sino del instructor y compañeros de clase que interactúan a diario con el menor, además de su limitada formación académica de los menores, su deserción escolar, que les genera problemas sociales, estancamiento profesional y

personal; el desinterés que los padres de familia muestran ante esta situación y el desconocimiento genera una falta de participación que se observa en la atención del menor y la deficiencia del instructor ante la atención de las NEE.

Generando causas como lo son la falta de continuidad y seguimiento en el diseño de programas y tiempos del equipo de CONAFE, capacitadores e instructores que se encuentran en relación directa con los menores con NEE.

III. CONOCIMIENTO DE LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIFICAS, ASOCIADAS O NO A LA DISCAPACIDAD, PARA LOS INSTRUCTORES

El tener la oportunidad de intervenir dentro de una institución como lo es CONAFE es de gran importancia, ya que ellos son quienes fomentan la educación a personas de escasos recursos en comunidades marginadas y lejanas, por medio de jóvenes instructores por lo que al ampliar su servicio hacia niños que presentan NEE no previeron con la formación de especialistas para su atención e integración a un ámbito educativo.

El proyecto está pensado para poder intervenir de una manera directa y crear una la recopilación de memorias para los instructores y asistentes comunitarios de Hidalgo, la finalidad de estas memorias es que los instructores tengan conocimiento básicos acerca de las Necesidades Educativas Específicas asociadas o no a la discapacidad, así como una capacitación en donde se brinden conceptos teóricos, técnicas o estrategias de intervención, adecuaciones curriculares, de acceso, de evaluación, de la metodología que se debe de seguir para brindar atención a las necesidades educativas así como la elaboración, utilización y finalidad de material didáctico.

IV. LA FORMACIÓN A INSTRUCTORES COMUNITARIOS UN FIN PARA LA MEJORA DE ATENCIÓN A LAS NEE

La formación a instructores sobre las NEE tiene el fin de mejorar los procesos de enseñanza – aprendizaje, para así lograr una sensibilización en cada uno de los participantes de los programas CONAFE, incluyendo a la comunidad, padres de familia, alumnos instructores, capacitadores, equipo multidisciplinar de CONAFE y al propio sujeto con NEE.

Otra solución puede ser la elaboración de una guía de memorias que tenga la función informar en cuanto al contexto bibliográfico, al diseño, a la clasificación y la elaboración de material didáctico de apoyo a las NEE asociadas o no a la discapacidad.

En tal sentido dichas soluciones pueden propiciar una formación adecuada a la atención de las NEE, la cual se pretende lograr a partir de un curso taller de sensibilización que contendrá un programa de actividades calendarizadas e impartidas por especialistas y apoyadas por el equipo de CONAFE.

CAPITULO III

FORMULACIÓN DE LA ALTERNATIVA DE INTERVENCIÓN; ELABORACIÓN DEL FODA Y MAPEO DE ACTORES

I. HIPÓTESIS

A mayor formación de instructores y asistentes educativos del CONAFE se brindará mejor atención hacia los alumnos que presenten necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad.

La formación permite que los instructores brinden atención a la diversidad y por ende se cumpla con la integración educativa.

La formación y la creación de la recopilación de memorias podrá desarrollar, sensibilizar y lograr una aceptación a una gran diversidad educativa y cultural, cumpliendo así con las tareas docentes de los instructores comunitarios del CONAFE.

II. ALTERNATIVA DE INTERVENCIÓN.

En este proyecto la alternativa que presentamos es la formación a instructores y asistentes educativos sobre las NEE y la elaboración de memorias para la atención a menores con NEE asociadas o no a la discapacidad.

Como primera intervención se pretende formar a los capacitadores de CONAFE a partir de un curso – taller de sensibilización, que permita al instructor mejorar el proceso de enseñanza – aprendizaje y a su vez lograr una sensibilización ante la NEE asociadas o no a la discapacidad.

El curso-taller se apoyará de La recopilación de memorias que incluirá referentes teóricos sobre cada una de las discapacidades (intelectual,

visual, motora y auditiva) así como, recomendaciones de intervención y atención a partir de la elaboración de materiales didácticos.

Como segunda intervención se realizará una recopilación de memorias de Necesidades Educativas Específicas la cual podrá proporcionar un apoyo a la formación de instructores comunitarios de CONAFE que den cuenta de los conocimientos básicos, con los que deben de poseer para ofrecer atención básica a niños con Necesidades Educativas Específicas asociadas o no a la discapacidad y así proporcionar una atención a las necesidades educativas que permitan la diversidad e integración a un entorno social y educativo de los alumnos que presenten estas necesidades.

III. ELABORACIÓN DE LAS FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS (FODA).

FORTALEZAS

Las fortalezas que encontramos para llevar a cabo este proyecto de intervención son: la existencia de interés por parte del jefe de programas educativos del CONAFE para la obtención de las NEE en centros comunitarios; la misión del CONAFE es proporcionar atención educativa diferenciada a los habitantes de zonas rurales, reconociendo su diversidad cultural y socioeconómica; la existencia de un equipo que se encarga de las NEE; el compromiso de quienes realizamos el Servicio Social en el CONAFE llevando a cabo una formación, para que esta institución brinde una mejor atención a sus alumnos que presenten NEE; existe apoyo para la formación de instructores por parte del jefe de programas, así como para la reproducción de la guía de capacitadores.

DEBILIDADES

Las debilidades presentes en el CONAFE tienen que ver con la falta de experiencia en el diseño de programas de atención a las NEE y a la discapacidad, la ausencia frecuente del jefe de programas, debido al cargo que tiene, así como a sus múltiples reuniones o congresos dentro de la institución; para el logro de una integración educativa a una escuela rural de CONAFE los instructores sólo se limitan a hacer llegar los reportes de los alumnos que atienden y que presentan NEE y el CONAFE es quien realiza las adecuaciones curriculares para que los instructores sólo lo pongan en práctica.

OPORTUNIDADES

Las oportunidades que CONAFE ofrece es que cuenta con un presupuesto programado para la generación de programas y proyectos educativos; existe la posibilidad de ofrecer alternativas de cambio para la atención que brinda el CONAFE a los alumnos que presentan NEE, con la capacitación existirá una mayor y mejor oportunidad de integración, sensibilización e igualdad educativa para los alumnos que presentan NEE.

AMENAZAS

Como amenazas encontramos que poder financiar el desarrollo de programas y proyectos educativos tiene una serie de trámites burocráticos que limitan su desarrollo; la capacitación que los instructores reciben no está del 100% confirmada para una buena atención a los alumnos con NEE; a su vez podría pasar que los instructores no muestren interés por la capacitación que se les brinde, ya que los capacitadores sólo realizan sesiones cortas, impartidas por su coordinador académico que a su vez solo recibe una minúscula capacitación sobre algunos temas de NEE que son transmitidos a los capacitadores y a su vez a los instructores.

CAPITULO IV

OBJETIVOS

I. OBJETIVO GENERAL

Generar procesos de formación en los instructores comunitarios y asistentes educativos del CONAFE relacionado a la atención a la diversidad e integración educativa y sus consecuencias, por medio de una formación compuesta por un curso – taller y la elaboración de memorias de intervención sobre las NEE asociadas o no a la discapacidad.

Lograr sensibilización y aceptación a la diversidad, así como la integración educativa.

II. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Buscar información acerca de las Necesidades Educativas Específicas asociadas o no a la discapacidad para fundamento teórico y bibliográfico de la capacitación.

Ofrecer asesoramiento de especialistas de Necesidades Educativas Específicas asociadas o no a la discapacidad.

Implementar un curso - taller de formación que permita al instructor mejorar su proceso de enseñanza – aprendizaje y una sensibilización ante las NEE.

Proponer la recopilación de memorias donde se proporcione información básica, brindada en el curso taller y que sea dirigido a los instructores comunitarios de CONAFE, procurando informar acerca de la atención que se le debe de brindar a niños con Necesidades Educativas Específicas asociadas o no a la discapacidad.

CAPITULO V

FUNDAMENTOS DE LA INTERVENCIÓN EDUCATIVA PARA LAS NEE ASOCIADAS O NO A LA DISCAPACIDAD.

La intervención incluye referentes normativos como El Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2001-2006 la Ley General de las Personas con Discapacidad, así como diferentes programas de Atención a personas con discapacidad y que buscan atender las necesidades de las personas con discapacidad.

I. INTEGRACIÓN EDUCATIVA

Toda sociedad tiende a desarrollar sus propias representaciones de lo que considera como persona “normal”. Expresado en forma llana, lo “normal” se ha concebido como una serie de atributos y características reconocidas y establecidas que debe poseer una persona en forma típica; es lo que se espera de alguien que pertenezca a una comunidad. Cualquiera que carezca de alguna de esas características típicas (físicas, sociales, culturales, intelectuales, escolares y otras más) se convierte automáticamente en alguien diferente o “anormal” (Goffman,1963).

Hablar de una educación para la diversidad significa aceptar que todos los niños tienen el derecho de aprender y pueden hacerlo si se les proporciona y crea con ellos ambientes estimulantes para impulsar aprendizajes significativos.

El desarrollo de todos los niños, en particular de aquellos que presentan necesidades específicas, depende en gran parte de que exista la mayor colaboración posible entre las personas involucradas, como lo es la familia, los maestros, directivos, etc.

Retomando a García Cedillo (2000)³, ¿Qué es la integración?, el autor comenta que son muchas las condiciones que se deben conjuntar para alcanzar la meta de integrar a las escuelas y aulas regulares a los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales. Por lo que el primer paso para realizar cambios es reconocer que la integración educativa no constituye un acto caritativo, sino un esfuerzo para generar las condiciones que permitan que los niños aprendan de acuerdo con sus potencialidades. Para lograr este reconocimiento es indispensable contar con información suficiente y objetiva, que permita superar los prejuicios y las prácticas estereotipadas.

En este sentido, un tema importante es el relacionado con las bases filosóficas y los principios operativos de la integración.

CAPÍTULO X

II. FUNDAMENTOS FILOSÓFICOS DE LA INTEGRACIÓN EDUCATIVA

Respeto a las diferencias; Acordes con una sociedad cada vez más heterogénea, que establecen la necesidad de aceptar las diferencias y poner al alcance de cada persona los mismos beneficios y oportunidades para tener una vida normal (Toledo,1981).

Derechos humanos e igualdad de oportunidades; Todos tenemos derechos y obligaciones. Para ello, las personas con NEE. Es necesario que se les considere primero como personas, después como sujetos que necesitan atención especial. (Rioux, 1995 y Bines, 1991).

Donde el sujeto con NEE asociadas o no a la discapacidad, debe ser considerado como sujeto con mismas oportunidades que el resto de la sociedad, por esto mismo es necesario que al menor con NEE se le permita acceder a una educación y escuela para todos;

³ GARCIA CEDILLO ISMAEL, COLABORADORES La integración educativa en el aula regular: Principios, finalidades y estrategias, SEP 2000 p.p 45-52-

El artículo primero de la Declaración Mundial sobre Educación para todos, señala que cada persona debe contar con posibilidades de educación para satisfacer sus necesidades de aprendizaje. (UNESCO, UNICEF, Banco Mundial. 1990).

III. PRINCIPIOS GENERALES DE LA INTEGRACIÓN EDUCATIVA

Normalización; Implica proporcionar a las personas con discapacidad los servicios de habilitación o rehabilitación y las ayudas técnicas para que alcancen tres metas especiales:

- Una buena calidad de vida
- El disfrute de sus derechos humanos
- La oportunidad de sus capacidades. (García Pastor, 1993; Pablo, 1987).

Integración; Consiste en que las personas con discapacidad tengan acceso al mismo tipo de experiencias que el resto de su comunidad, se busca la eliminación de la marginalidad y segregación.

Sectorización; Implica que todos los niños pueden ser educados, recibir los servicios de apoyo necesarios cerca del lugar donde viven. (Mittler, 1995).

Individualización de la enseñanza; este principio se refiere a la necesidad de adaptar la enseñanza a las necesidades y peculiaridades de cada alumno y alumna, mediante adecuaciones curriculares. Se fundamenta en el reconocimiento de que en el aula no debe existir una respuesta educativa única, ya que el grupo es un conjunto heterogéneo y diverso de alumnos en cuanto a intereses, forma de aprender y manera de actuar (Parrilla, 1992).

De acuerdo con el Programa de Fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa, nos dice que la Integración educativa es el proceso que implica que los niños, las niñas y los jóvenes con necesidades educativas especiales asociadas con alguna discapacidad con aptitudes sobresalientes o con otros factores estudien en aulas y escuelas regulares recibiendo los apoyos necesarios para que tengan acceso a los propósitos generales de la educación.

La integración educativa considera principalmente cuatro aspectos como la posibilidad de que los niños y las niñas con necesidades educativas especiales aprendan en la misma escuela y en la misma aula que los demás niños.

Ofrecer a los niños y a las niñas con necesidades educativas especiales todo el apoyo que requieren, lo cual implica realizar adecuaciones curriculares para que puedan ser satisfechas las necesidades específicas de cada niño.

La importancia de que el niño, los padres, las madres y el maestro de grupo reciban el apoyo y la orientación necesaria del personal de educación especial.

Que la escuela regular en su conjunto asuma el compromiso de ofrecer respuestas adecuadas a las necesidades educativas especiales de los niños y las niñas.

IV. MARCO JURÍDICO Y NORMATIVO DE LA INTEGRACIÓN EDUCATIVA

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2001-2006⁴ establece las políticas públicas para el desarrollo del país y enfatiza nuestra

⁴ http://www.bibliotecadigital.conevyt.org.mx/colecciones/conevyt/plan_desarrollo.pdf

aspiración a constituirnos en una nación plenamente democrática con alta calidad de vida, que logre reducir los desequilibrios sociales extremos y ofrezca a sus ciudadanos oportunidades de desarrollo humano integral y de convivencia basadas en el respeto a la legalidad y el ejercicio real de los derechos humanos; con un desarrollo incluyente y en equilibrio con el medio ambiente.

Así mismo se han creado leyes y programas que defienden a los grupos más vulnerables, como lo son las personas con NEE; entre las cuales se encuentra la Ley General de las Personas con Discapacidad⁵, la cual su objetivo es establecer las bases que permitan la plena inclusión de ellas, en un marco de igualdad y de equiparación de oportunidades, en todos los ámbitos de la vida. De manera enunciativa y no limitativa, esta Ley reconoce a las personas con discapacidad sus derechos humanos y ordena el establecimiento de las políticas públicas necesarias para su ejercicio.

De igual manera, se crea la Ley para la Atención de las Personas con Discapacidad en el Estado de Hidalgo⁶ la cual manifiesta su interés por defender los derechos de este grupo vulnerable en donde, por ejemplo, nos expone lo siguiente:

Artículo 1.- La presente Ley es de orden público y de interés social, tienen por objeto la solución de los problemas que afectan a las personas con discapacidad, para su completa realización personal y total integración a la sociedad así como a la sensibilización de la población en general para lograr su incorporación a actividades laborales, comerciales, legales y de asistencia social.

Es por ello que en el cumplimiento de estas Leyes en nuestro país se han creado diferentes programas que buscan atender las necesidades de estas personas y algunos de éstos son:

⁵ http://www.conadis.salud.gob.mx/contenidos/ley_h1

⁶ <http://www.congreso-hidalgo-gob-mx/index.php?Biblioteca-Legislativa>

- Programa de integración laboral para personas con discapacidad 2001-2006: su objetivo general es brindar atención integral a las personas con discapacidad del medio rural, primordialmente a las ubicadas en zonas marinadas, impulsar su capacidad económica, productiva, técnica y organizativa.
- Programa de Accesibilidad: creado el 18 de septiembre de 2001, con el objeto de promover, difundir y realizar programas que tengan como finalidad lograr la adecuación e implementación de políticas públicas en materia de accesibilidad tanto física, como al transporte y a las comunicaciones.
- Programa de Prevención y Rehabilitación de Discapacidades (PreveR-Dis), creado el 3 de diciembre de 2001 y cuyo objetivo es impulsar y fortalecer el desarrollo de los programas de prevención y de atención a las discapacidades.
- Programa de Atención con Calidad, puesto en marcha el 30 de enero del 2002 y cuyo objetivo es sensibilizar a los servidores públicos, así como a la sociedad en general para promover un cambio de actitudes hacia las personas con discapacidad.
- Programa de Fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa, iniciado el 23 de septiembre de 2002 y cuyo objetivo es garantizar una atención educativa de calidad para los niños, las niñas y los jóvenes con necesidades educativas especiales, otorgando prioridad a los que presentan discapacidad, mediante el fortalecimiento del proceso de integración educativa y de los servicios de educación especial.

V. ¿QUÉ SON LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES?

Las necesidades educativas especiales⁷ son los apoyos adicionales que algunos niños con o sin discapacidad precisan para acceder al currículo.

El alumno presenta necesidades educativas especiales cuando en relación con sus compañeros de grupo, tienen dificultades para desarrollar el aprendizaje de los contenidos asignados en el currículo y los recursos disponibles en la escuela son insuficientes para su apoyo, requiriendo mayores recursos como:

- Profesionales: maestros de apoyo y especialistas.
- Materiales: mobiliario específico: prótesis y materiales didácticos.
- Arquitectónicos: construcción de rampas y adaptación de distintos espacios escolares.
- Curriculares: adecuaciones de las formas de enseñar del profesor, de los contenidos y de los propósitos del grado.

Las necesidades educativas especiales pueden estar asociadas a diversos factores, éstos pueden ser:

- Ambiente social y familiar en el que se desenvuelve el niño.
- Ambiente escolar en el que se educa al niño.
- Condiciones individuales del niño, ya sean éstas por discapacidad, problemas emocionales, problemas de comunicación u otras condiciones de tipo médico.

Podemos entender que aquel alumno que presenta Necesidades Educativas Específicas requiere de un periodo de escolarización continuo para recibir apoyos y atenciones educativas específicas derivadas de las NEE asociadas o no a la discapacidad que presente.

⁷ GARCIA CEDILLO ISMAEL Y COLABORADORES. La integración educativa en el aula regular: Principios, finalidades y estrategias. SEP, 2000, pp.45-52 En Antología Las Necesidades Educativas específicas, Principios y fundamentos, UPN, pp. 27-31.

VI. ¿QUÉ ES LA DISCAPACIDAD?

Para la Organización Mundial de la Salud (O.M.S.) la discapacidad refleja la consecuencia de la deficiencia desde el punto de vista del rendimiento funcional y de la actividad del individuo. Es decir las discapacidades representan los trastornos a nivel de la persona.

García Cedillo explica que la discapacidad es el reflejo de las consecuencias de las diferencias desde el punto de vista del rendimiento funcional y de la actividad del individuo. La discapacidad social se aborda a partir de tres componentes:⁸

Cognitivo de la actitud, referido a lo que se piensa de la discapacidad, es decir, los prejuicios formados por los sujetos.

Afectivo de la actitud, es la valoración que se hace de la discapacidad, ya sea de rechazo o sobreprotección.

Conductual de la actitud, referido a las formas de interacción, del por qué actúa así un sujeto.

Concluyendo que la discapacidad de un individuo es el reflejo y el grado de la relación existente entre el sujeto y su contexto, ya que es el contexto quien determina el grado de discapacidad de una persona a través de la percepción y limitación que se le da a dicho sujeto con discapacidad.

Entre algunas de las discapacidades, que llegamos a detectar y que fueron de gran relevancia para la atención que los instructores proporcionan en sus aulas fueron:

- La discapacidad visual

⁸GARCIA CEDILLO ISMAEL Y COLABORADORES. Curso Nacional de Integración Educativa. Lecturas SEP 2000. Pp. 73-78 y 83,84. En Antología Las Necesidades Educativas específicas, Principios y fundamentos, UPN, pp. 10-13.

- Discapacidad motora
- Discapacidad auditiva
- Discapacidad intelectual

Es por este motivo que nos es necesario hacer un análisis de dichas discapacidades, para brindar las orientaciones pertinentes a los instructores que a nuestro cargo están.

VII. ¿QUÉ ES LA DISCAPACIDAD VISUAL?

Bien es sabido que una persona adquiere mayor información a través del sentido de la vista, es por ello que las personas ciegas tienen una idea distorsionada de su realidad, del contexto que los rodea, para ellos les es difícil el poder entender, interpretar y hasta interactuar dentro de su contexto social.

La discapacidad visual se divide en ceguera que es la ausencia total del sentido de la vista, esta puede ser congénita o adquirida y en debilidad visual la cual se entiende como la reducción significativa del sentido de la vista.

La ceguera y la debilidad visual afectan de manera considerable el desarrollo físico, mental y social del niño, por ello es necesario que la identificación de esta discapacidad sea a una edad temprana, ya que el niño requiere de estimulación temprana y de apoyos específicos para que en un futuro logre su integración educativa, laboral, tecnológica y social.

La ceguera puede ser provocada por diversos factores como lo son: accidentes, enfermedades que derivan en cataratas, glaucoma, leucomas corneales, retinopatía diabética, atrofia óptica, distrofia retinal, retinosis pigmentaria...

La discapacidad visual puede ser prevenida a través de la información que proporcionan hospitales, clínicas y asociaciones, a cerca de las alteraciones visuales que una persona puede llegar a presentar durante la gestación, nacimiento y desarrollo del individuo, de esta manera, puede existir una reducción de dicha problemática, al igual que la prevención de accidentes de trabajo, tránsito y enfermedades como la diabetes.

VII. I. DIAGNÓSTICO DE LA DISCAPACIDAD VISUAL

Es difícil saber si un recién nacido no ve, pero si a los dos meses el niño no fija los ojos en un objeto, o no hay respuesta a ningún estímulo visual, es posible que estemos ante un problema visual.

La mayoría de los niños con ceguera total rota mucho los ojos. En niños con debilidad visual, los ojos hacen movimientos repentinos hacia los lados hasta que encuentran un punto donde fijar la vista.

VII. II. ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PARA LA DISCAPACIDAD VISUAL.

Es importante tener en claro que los niños con discapacidad visual deben aprender a utilizar muy bien sus demás sentidos, pues el oído, tacto, olfato y el gusto pueden ser canales importantes de información y aunque no compensan por completo la pérdida de la visión, ayudan a que el niño pueda relacionarse con su espacio inmediato.

Es importante considerar que la discapacidad es una “característica” que se debe atender.

Hay que tener en claro que el niño con discapacidad visual tiene una construcción de la realidad distorsionada, por lo que habrá que prestarle una mayor atención.

Debemos tomar en cuenta que a pesar de la discapacidad visual, el niño es capaz de realizar distintas actividades.

Trabajar con sus potencialidades.

Es importante que durante el proceso de enseñanza-aprendizaje se le enseñe al niño el principio de oposición, debido a que es un proceso cognitivo básico, el cual ayuda a entender que hay cosas opuestas.

Por ejemplo: Grande - Pequeño

Caliente - Frío

Seco - Mojado

Deberá existir un desarrollo y estimulación del sistema auditivo por medio de la diferencia de sonidos.

Deberá existir un desarrollo del tacto para la comprensión de tamaños, formas, volúmenes y texturas.

Despertar el interés por descubrir el mundo y formarlo parte de su realidad.

VII. III. DETECCIÓN DE LAS NEE ASOCIADAS A LA DISCAPACIDAD VISUAL

Cuando te encuentras frente a una situación de tener un niño con discapacidad visual en el aula, es muy importante saber detectar las necesidades de accesibilidad de mobiliario, material didáctico y de orientación personalizada dentro y fuera del aula para que de esta manera posteriormente se realicen las adecuaciones a los contenidos escolares.

Debemos recordar que es importante la inclusión de los ciegos a la vida diaria por medio de la escuela, la casa...

Ahora bien, las sugerencias que proporcionaremos en relación a la atención de de niños con NEE, son las siguientes:

VII. IV. MATERIALES DE APOYO PARA LA ATENCION A LA DISCAPACIDAD VISUAL

Algunas sugerencias para trabajar con niños que presentan NEE asociadas a la discapacidad visual son:

Uso de letras con relieve y en tamaños grandes.

Amplificadores de imagen.

Lupas.

Trabajo con material con diferentes texturas.

Trabajo con material con diferentes aromas.

Trabajo con material con diferentes sonidos.

Trabajo con material con diferentes colores

Lateralidad y

Partes del cuerpo

Uso de grabadoras

VIII. ¿QUÉ ES LA DISCAPACIDAD AUDITIVA?

Es la pérdida auditiva o parcial que presentan algunos sujetos. Existen diferentes clasificaciones de pérdidas auditivas, si la pérdida es total, se habla de personas sordas (o anacúsicas) pero si es parcial, se habla de débiles auditivos (o hipoacúsicos) y puede ser leve, moderada o severa, dependiendo del grado de sonido que pueda percibir. Asimismo, puede ser unilateral o bilateral.

VIII. I. CAUSAS DE LA DISCAPACIDAD AUDITIVA

Sus causas pueden ser variadas, desarrolladas durante la gestación, por factores genéticos- hereditarios, después del parto o durante el parto, o

bien ocasionados por enfermedades durante el desarrollo del individuo, como sarampión, rubeola y meningitis

VIII. II. DIAGNÓSTICO DE LA DISCAPACIDAD AUDITIVA

Cualquier indicio o sospecha de un problema auditivo debe confirmarse mediante una evaluación completa realizada por un médico audiólogo. Comportamientos que deben alertar al maestro (o instructor comunitario) sobre la presencia de una pérdida auditiva. Además de los sondeos auditivos, visuales y de salud general que deben realizarse periódicamente, el profesor puede observar diariamente a los alumnos para detectar posibles pérdidas auditivas.

VIII. III. ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PARA LA DISCAPACIDAD AUDITIVA.

La necesidad primordial del niño con discapacidad auditiva es el lenguaje y la comunicación, por lo tanto estos niños necesitan adecuaciones en los contenidos escolares para llegar al conocimiento. Estas adecuaciones deben considerar el momento donde se produce la pérdida de la audición en el niño, ya sea antes de la adquisición del habla o después de la adquisición de esté.

Es importante enfatizar que si un niño es sordo, no quiere decir que no tiene derecho a aprender en la escuela, por lo que el instructor comunitario deberá prestar especial atención a este niño y hacer que llegue el conocimiento al igual que los demás.

Para ello podemos recomendar la utilización de la Lengua de Señas Mexicana, ésta lengua se utiliza entre la comunidad silente es y será la primera de aquellos sordos que suelen clasificarse como prelingüísticos.

La lengua de señas reduce al sordo a un círculo para poder desenvolverse, pues el dominio de ésta en su totalidad es únicamente en el interior de su propia comunidad.

Sin embargo también podemos recomendar para que el instructor utilice en la actividad escolar es la logogenia, ya que por medio de ésta se logra la adquisición del español en el alumno sordo, si bien se necesita de una formación teórica y práctica para trabajar con el sordo que no ha adquirido una lengua también es requerido el trabajo directo entre el logogenista y el sordo.

La logogenia es una metodología científica creada con el fin de que los niños y adolescentes sordos adquieran una lengua (el español) histórico vocal, por medio de la escritura, tomando en cuenta que se sustituye un sentido ausente (oído) por uno presente (vista).

La logogenia funcionará sólo si los niños que se encuentran dentro de ella no tienen algún trastorno cognitivo, la edad en la que pueden adquirir la lengua y por lo tanto contar con una competencia lingüística es de los 3 a los 14 años, debido a la plasticidad cerebral que se da en los sujetos, esto no quiere decir que si se empieza con la logogenia a los 15 años el adolescente no pueda adquirir una lengua sólo que no podrá ser adquirida de una manera semejante a la de un niño de corta edad, pues su cerebro no fue estimulado desde el nacimiento y a pesar de que la lengua sea innata, para poder adquirirla no se tuvo algún input lingüístico durante toda su vida.

Una parte importante para la logogenia es la oposición ya que ésta explica el mecanismo de la adquisición del lenguaje en el niño, es el mecanismo mediante el cual se construye toda la experiencia lingüística.

Según Bruna Radelli⁹ (creadora de la metodología de la Logogenia) La oposición es un factor fundamental de la experiencia que se tiene con la lengua. Le es propia. En sus diferentes manifestaciones concretas, representa el input mínimo necesario.

Algunas sugerencias para trabajar con niños que presentan NEE asociadas a la discapacidad auditiva son:

La utilización de recursos visuales (imágenes, diagramas, notas, gestos...) para apoyar su explicación, aclarar posibles confusiones y evitar malos entendidos.

Hable sin exagerar los movimientos faciales y de los labios.

Procure hablar con entusiasmo, utilizando el lenguaje corporal y los gestos de forma natural.

Siempre que sea posible, trate de disminuir el ruido del lugar donde se encuentran.

Procure que el lugar de clase esté siempre bien iluminado.

No hable de espaldas, desde otra habitación o cuando no haya luz suficiente.

Evite reírse, comer, fumar, mascar chicle, mover exageradamente el cuerpo o la cabeza mientras habla.

No se tape la boca con las manos o con otros objetos.

Es necesario tener conocimiento de que el oído hace todas las regulaciones de los sonidos, por lo que los niños sordos **NO** pueden realizar esto.

Los niños con restos auditivos escuchan muy poco y distorsionado.

Deben estar en lugares donde haya menos rebote de sonido.

Utilizan mucho el sentido de la vista.

⁹ Taller de Logogenia, en Taller para el diplomado de logogenia UPN-Hidalho, 2005.

Es importante que el instructor se convierta en un observador interesado, de manera que detecte problemas ellos y destaque sus habilidades.

Detectar problemas.

Destacar las habilidades: el instructor debe considerar las capacidades de los niños. Destacar las habilidades permite diseñar estrategias para capitalizarlas, en vez de utilizar las deficiencias como excusas para justificar lo que no se hace.

Diferenciar entre si el niño sabe o no una lengua

VIII. IV. MATERIALES DE APOYO LA ATENCION DE LA DISCAPACIDAD AUDITIVA.

Algunas sugerencias para trabajar con niños que presentan NEE asociadas a la discapacidad auditiva son:

Usar material concreto

Uso de rompecabezas

Uso de maquetas

Uso de experimentos

Usar información gráfica

IX. ¿QUÉ ES LA DISCAPACIDAD INTELECTUAL?¹⁰

La discapacidad intelectual hace referencia a limitaciones sustanciales en el funcionamiento actual del individuo. Se caracteriza por un funcionamiento intelectual significativamente inferior a la media, que generalmente coexiste junto a limitaciones en dos o más de las siguientes áreas de habilidades de adaptación:¹¹

Comunicación

Autocuidado

¹⁰ Verdugo Alonso, Miguel A. “Personas con discapacidad. Perspectiva psicopedagógicas y rehabilitatorias”. Siglo XXI de España, S.A. España, 2000.

¹¹ Asociación Americana sobre Retraso Mental (AAMR)

Vida en el hogar

Habilidades sociales

Utilización de la comunidad

Autodirección

Salud y seguridad

Habilidades académicas funcionales

Tiempo libre

Trabajo.

Es decir, la discapacidad intelectual, es una característica que presentan algunos individuos en aspectos como los comunicativos y adaptativos, por ello es necesario trabajar con gran interés en el desarrollo de habilidades para la vida, donde el sujeto con discapacidad intelectual debe aprender la diferenciación de diez habilidades adaptativas como: comunicación, autocuidado, habilidades de la vida en el hogar, habilidades sociales, utilización de la comunidad, autodirección, salud y seguridad, académicas funcionales, tiempo libre y trabajo, que le permitirán lograr un funcionamiento mental socialmente aceptado.

IX. I. CAUSAS DE LA DISCAPACIDAD INTELECTUAL

La discapacidad intelectual puede ser causada por cualquier condición que impida el desarrollo del cerebro antes del nacimiento, durante el nacimiento o durante la niñez. Las tres causas principales de la discapacidad intelectual conocidas son: síndrome de Down, síndrome de alcoholismo fetal y cromosoma X.

Estas pueden ser ocasionadas por condiciones genéticas – heredadas, problemas durante el embarazo y nacimiento: lesiones en el cerebro, bebé prematuro, poco peso al nacer y adicciones durante la gestación. Así como problemas después del nacimiento y enfermedades durante la niñez.

IX. II. CRECIMIENTO Y DESARROLLO DEL SUJETO CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL¹²

El desarrollo del niño y la niña se va dando por etapas y sigue un orden preestablecido, la capacidad de aprender esta influenciada por la forma como el niño y la niña van madurando, afirmando que la maduración influye en el aprendizaje, al igual que el aprendizaje influye en la maduración.

La facilitación del aprendizaje de los niños en primer instancia recae en la familia, posteriormente es la escuela la que tiene la responsabilidad de desarrollar en ellos las capacidades cognitivas, afectivas y psicomotoras.

IX. III. DIAGNÓSTICO DE DISCAPACIDAD INTELECTUAL

El diagnóstico debe basarse en tres criterios: nivel de funcionamiento intelectual, nivel de habilidades adaptativas y edad cronológica de aparición.

El análisis y determinación de las limitaciones en las habilidades adaptativas debe realizarse dentro de los entornos comunitarios típicos para los iguales en edad, es necesario relacionarlo con las necesidades individuales de apoyo.

Para determinar adecuadamente el nivel de habilidades adaptativas se requiere utilizar un instrumento normalizado y estandarizado que permita establecer el perfil de habilidades (destrezas y limitaciones) existentes en áreas representativas.

¹² OEA – CIDI – SEP. Atención Educativa de niños de 0 a 6 años con Discapacidad Motora, México, 2001.

NOTA: esta aplicación de pruebas debe ser realizada por una persona calificada y capacitada en este proceso

Para la intervención es necesaria hacer uso de los enfoques conductuales y cognitivos, esencialmente el último para fomentar operaciones de (atención, discriminación, memoria y razonamiento) que echan de menos en el funcionamiento intelectual de estos sujetos y que se concretan en tareas tales como: reacción de estímulos, reconocimiento y discriminación de figuras concretas y abstractas, así como de sus semejanzas; emparejamiento y asociación de figuras y de símbolos; ordenación seriada de objetos, fotografías o viñetas; recuerdo de palabras, dígitos, símbolos, figuras y su copia; manejo de cubos y otros volúmenes; disociación y reunión de objetos y elementos (Cochinero, 1989).

X. ¿QUÉ ES LA DISCAPACIDAD MOTORA?

La discapacidad motora se presenta en aquellas personas que se encuentran limitadas o tienen una falta de control en sus movimientos, tanto en la funcionalidad como en la sensibilidad, quien presenta esta discapacidad en su mayoría de veces les impide realizar sus actividades de la vida diaria de manera independiente.

X. I. CAUSAS DE LA DISCAPACIDAD MOTORA

Éstas pueden ser por la genética de los propios padres, congénitas las cuales no dependen de los factores hereditarios, sino que también son adquiridos durante la gestación, además puede ser adquirida ocasionada por algún accidente o enfermedad después del nacimiento, temporales que son a causa de un accidente que provoca esta inmovilidad limitada y temporal.

X. II. TIPOS DE DISCAPACIDAD MOTORA, SUS CARACTERÍSTICAS Y SUS CAUSAS

Los diversos tipos de discapacidad motora pueden afectar el desarrollo de habilidades básicas de un niño, además puede ser causante de un funcionamiento lento o incompleto del cerebro.

Algunas de las enfermedades que causan la discapacidad motora es la poliomielitis un virus que ataca la médula ósea de niños que no han sido vacunados dañando nervios que controlan el movimiento, se presenta como una parálisis que puede afectar cualquier músculo, la parálisis es flácida con el paso del tiempo los músculos pierden fuerza, es posible que el miembro afectado se encoja y el músculo y los huesos se hagan más delgados, la polio se presenta en bebés que tienen alguna enfermedad como gripe con fiebre muy alta o a veces con diarrea que se complica. Ésta no afecta la inteligencia ni la sensibilidad.

Parálisis cerebral es causada durante el embarazo, el parto o durante el desarrollo de un niño, afecta principalmente el movimiento y la posición del cuerpo, no todas las partes del cerebro quedan dañadas, sólo algunas en especial las que controlan los movimientos, se debe de recordar que las partes dañadas del cerebro no se recuperaran ni serán más dañadas, todo dependerá de la atención brindada al niño que el niño reciba durante su desarrollo. La parálisis cerebral afecta la comunicación, el lenguaje, reflejos normales, el equilibrio, la sensibilidad y muchas veces los sentidos de la vista y el oído.

Distrofia muscular, ella hace progresiva la debilitación de músculos conforme va transcurriendo el tiempo, esto tiene como consecuencia que el niño tenga una pérdida gradual progresiva de su fuerza, esta debilidad comenzará a afectar los pies, los muslos, las caderas y así hasta la parte superior del cuerpo, los músculos que tenemos para respirar también se debilitan y así mismo los del corazón, cada una de estas personas muere aproximadamente a la edad de 20 años.

Algunas otras causas propias de la discapacidad motora son artritis, espina bífida, daño de la médula espinal, amputaciones (pérdidas de alguna parte del cuerpo) ataques de epilepsia...

X. III. INTERVENCION PARA LA DISCAPACIDAD MOTORA

Deberíamos recordar que la vida diaria debería ser igual, con algunas adecuaciones, a cualquier otra persona sin estas limitaciones en los movimientos.

Sin embargo existen aspectos, que según la Comisión Nacional de Derechos Humanos México (2000) deben ser tratados en las personas con discapacidad motora tales como la orientación, donde cada una de las personas deberían de tener la habilidad para orientarse a sí mismo en cuanto a su entorno; independencia física, donde ellos tendrán que aprender a ser independientes en cuanto a la relación de necesidades de su propio cuerpo como alimentación, cuidado personal; movilidad, poder desplazarse dentro de su medio ambiente; ocupación de tiempo, incluirlo en actividades todo dependiendo de su edad, cultura, sexo; integración social, cerciorarnos de la existencia de una habilidad para la participación y la conservación de relaciones sociales con otros.

X. IV. ADECUACIONES DE ACCESO A LA DISCAPACIDAD MOTORA

Por lo general las personas con discapacidad motora tienen problemas para su propio desplazamiento, muchas veces requieren de apoyos adicionales como pueden ser los bastones, sillas de ruedas, prótesis, muletas, andaderas, es por eso que requieren de adecuaciones arquitectónicas tales como rampas, para que así no se entorpezca con su libre desplazamiento, contar con algunas ayudas técnicas tales como elevadores, transporte público accesible, instalaciones públicas

con buen acceso para su uso y servicios que brinde como tal, así este tipo de apoyos permite desenvolverse a la persona con discapacidad motora de una manera más regular, impidiendo una progresión de la discapacidad y haciéndola más leve

Quitar todas las barreras físicas que obstaculicen el paso de estas personas, realizar adecuaciones arquitectónicas no es suficiente, pues además tiene que ver mucho la sociedad con la educación vial, con la no obstaculización de rampas, el no estacionarse en los cajones especiales para las personas con discapacidad, el respeto a todos estos lugares que ya fueron construidos para que así no sean destruidos y no se pierda lo poco que hemos avanzado dentro de la sociedad.

X. VI. MATERIALES DE APOYO PARA EL TRABAJO A LA DISCAPACIDAD MOTORA

Utilizados en el contexto escolar

Facilitan el acceso a tareas y contenidos académicos

Soslayan o palian las dificultades en el uso, control o manejo de movimientos finos-manuales del alumno.

Lo que debe importar principalmente al hacer las adaptaciones:

Si el alumno va a poder realizarlos y cómo lo hace.

Si va a poder desplazarlos y cómo.

Si va a poder señalarlos manualmente o utilizando algún gesto con la mirada, la cabeza o cualquier otra parte del cuerpo.

Los materiales que se deben de hacer para la atención y adaptación de niños con discapacidad motora pueden ser:

Pelotas del tamaño de la mano del niño

Materiales manipulables para los aprendizajes básicos

Materiales imantados para utilizar sobre pizarras férricas

Sistemas de imprentillas

Ayudas técnicas a la comunicación escrita.

XI. PROBLEMAS DE APRENDIZAJE

El aprendizaje es un proceso constructivo interno, autoestructurante, donde el grado de aprendizaje depende del nivel de desarrollo cognitivo de cada sujeto.¹³ Se puede observar que su principal fuente de conocimiento son los saberes previos obtenidos de su contexto socio-cultural, permitiéndole al sujeto reestructurar y reorganizar sus saberes, a través de conflictos de lo que el sujeto debe de saber y debería de saber.

Un problema de aprendizaje se conceptualizan a partir de la no existencia de defectos físicos o sensoriales evidentes¹⁴, ya que se relacionan los problemas de aprendizaje con pequeños trastornos perceptuales, bloqueos psicológicos, problemas emocionales y trastornos orgánicos de poca importancia.

A esto se les recomienda, poner mayor interés al trabajo cotidiano de los menores, observar sus deficiencias y a partir de ellas estructurar las actividades diarias, enfocadas a la atención y desarrollo de habilidades intelectuales, partiendo de los intereses y motivaciones de cada sujeto.

¹³ Díaz Barriga Arceo Frida y Hernández Rojas Gerardo. Constructivismo y Aprendizaje Significativo- tomado de Estrategias docentes para un Aprendizaje Significativo, capítulo 2, p.p. 13 a 9, editorial McGRAW HILL, México, 1999.

¹⁴ CRAIG GRACE. Desarrollo Psicológico. Editorial Pretice- Hall Hispanoamericana. México, 1988. En Antología Necesidades Educativas Específicas: principios y fundamentos, p.p. 38. UPN

CAPITULO VI

ALTERNATIVA DE SOLUCION:

CURSO – TALLER RECOPIACIÓN DE MEMORIAS DIRIGIDO A CAPACITADORES TUTORES Y ASISTENTES COMUNITARIOS DEL CONAFE

El propósito de esta recopilación de memorias brindada como curso taller es ofrecer a los asistentes educativos y al personal responsable una propuesta teórica - metodológica para comprender de mejor manera la integración educativa de los sujetos con NEE en centros comunitarios CONAFE, para ello se estructuran una serie de actividades que conforman el curso – taller de sensibilización sobre las Necesidades Educativas Especiales.

Con este curso - taller se trata de apoyar el trabajo de los instructores comunitarios, permitiéndoles mejorar el proceso de enseñanza – aprendizaje y a su vez lograr una sensibilización de atención ante las NEE asociadas o no a la discapacidad.

De esta manera alumnos e instructores comunitarios tendrán óptimas posibilidades para cubrir el currículum, pues es muy importante que el educador cuente con un compromiso...

Las actividades propuestas han sido divididas en 8 semanas, con una duración de 18 horas, las cuales pueden llegar a cubrirse en un periodo de tres meses; considerando que la periodicidad estará expuesta a cambios, según los requerimientos de la institución y de los responsables de la puesta en marcha.

Se desarrollara a partir de un enfoque constructivista donde nosotros cumpliremos el rol de guías en la construcción del conocimiento desarrollado por cada uno de los instructores, haciéndoles hincapié en

la enseñanza del pensar y el actuar sobre los aprendizajes de contenidos significativos y contextualizados.

I. OBJETIVOS

Sensibilizar a capacitadores tutores e instructores educativos sobre la discapacidad, haciendo un reconocimiento de las características particulares que presenta cada una de ellas las cuales presentan los sujetos con Necesidades Educativas Específicas.

Propiciar el análisis y la comprensión de situaciones que favorezcan el intercambio de experiencias y conocimientos de los asistentes educativos, con el fin de enriquecer su actividad laboral.

Promover la integración educativa de sujetos que presentan Necesidades Educativas Específicas asociadas o no a la discapacidad.